

Table with columns: Salamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for different times of day.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes á esos ramos con esmero y economía.

LA PROTECTORA. Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda...

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.

GRAN SURTIDO DE IMÁGENES. EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños.

NOVENO ANIVERSARIO. DON MARTÍN ESCANDÓN CORTINA, falleció el día 31 de octubre de 1879. Todas las misas disponibles que el día 31 del corriente, se celebren en la Iglesia parroquial de San Francisco...

CORRESPONDENCIA. Madrid 25 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

La coalición republicana. Todavía no hay noticias concretas sobre los acuerdos que hayan podido tomar los señores Pi y Zorrilla. De las referencias que tengo no resulta una coalición tal y como fué la anterior...

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1888. NUM. 305

Sea lo que quiera, y mientras conocemos detalles del pacto, diré á ustedes que donde más impresión ha causado la noticia es en el Gobierno. El Gobierno le da mucha importancia, como si creyera que, hecha la coalición, va á surgir la revolución.

Quizás no ha debido el ministro alarmarse tan pronto, pero creo también que ahora pudieran estar justificadas las alarmas. He indicado ya y ayer lo consignaba nuevamente que cualquiera que esté dentro de la realidad de la situación presente verá en ella peligros graves.

Nadie puede creer que el ejército falte por nada á sus deberes, pero es lo cierto que se ha procurado y se procura hacerle respirar una atmósfera nada favorable á su disciplina. No diría yo si en ello entra la cuestión de las reformas militares; pero precisamente en esta desdichada cuestión han puesto sus esperanzas los republicanos.

Repito, en suma, que quizás esta vez estén justificadas las alarmas del señor Moret y por algo dará tanta importancia á la coalición cuando todo el mundo sabe que los republicanos sin otros elementos no pueden hacer cosa seria.

Y volviendo al punto concreto de la coalición diré que sigue el entusiasmo de los republicanos. Esta tarde en el sepelio de los restos del conde federal Guisasaola ha podido notarse entre los dos mil concurrentes ese entusiasmo.

En el Consejo de anoche como ya dije por telégrafo no se tomó ningún acuerdo concreto que merezca consignarse. No debe ser cierto la relación que hace un periódico de la entrevista que tuvo ayer con la reina el general Cassola, pues ni es lícito ni es costumbre que hablen á la reina como supone que le habló el general Cassola.

EXTRANJERO.

ALEMANIA. Tiénesse hoy por seguro que el Gobierno imperial se decidirá á pedir al Reichstag un crédito para una expedición á Zanzibar.

tan incapaz de restablecer el orden como la sociedad de colonización alemana. La última nota de La Gaceta de la Alemania del Norte parece indicar por otra parte que la expedición se hará de acuerdo con Inglaterra.

—La Gaceta nacional dice que el emperador ha encargado al ministro de negocios extranjeros que exprese á los Gobiernos su gratitud por las atenciones que les ha merecido durante su viaje.

—La Correspondencia de los Estados indica que el duque Adolfo de Nassau ha declarado, que á causa de su avanzada edad, renunciará al trono del ducado de Luxemburgo en favor de su hijo.

SERVIA. Se asegura que el señor Pirotschanatz va á dirigir en nombre de la reina Natalia una protesta al patriarca de Constantinopla contra la decisión del metropolitano de Belgrado. Le recuerda á este propósito que las leyes serbias califican de crimen de alta traición toda demanda de intervención de una autoridad eclesiástica ó política extranjera, puesto que la iglesia serbia es autocéfala y no depende del patriarca de Constantinopla.

—El fallo de divorcio ha venido á suscitar varios problemas. Pregúntase si la reina Natalia quedará autorizada en adelante á llevar el título de reina.

La fortuna personal de la reina Natalia consistía en propiedades situadas en la Rusia meridional. Hace algunos años la reina vendió la mayor parte de ellas, realizando una suma de dos millones ochocientos mil frs. Colocó dos millones y medio en la casa Rothschild, de París, y prestó á su marido 800.000 francos que ahora se verá obligado á devolverle.

ESTADOS-UNIDOS.

Dice un despacho de Washington fechado el 24 que los círculos políticos estaban allí muy excitados por la falta de reserva de Mr. Sackevillewest, representante de la Gran Bretaña, á quien se acusa de intervenir en la política interior de los Estados- Unidos, por el hecho de dar á los ciudadanos de la Unión consejos acerca de la manera como deberían hacer la próxima elección presidencial.

El ministro de Estado Mr. Layard considera que teniendo dicha carta un carácter privado, el Gobierno no debe ocuparse oficialmente del asunto.

—Según otro despacho de Washington que publica el New York Herald, el presidente Cleveland había ordenado á su embajador en Londres anunciara á Lord Salisbury que las buenas relaciones existentes entre los gabinetes de Londres y de Washington se afianzarían con la retirada de Lord Sackevillewest.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Según el Truth, periódico inglés, la archiduquesa Estefanía, esposa del archiduque heredero Rodolfo de Austria, trata de entablar demanda de divorcio, proponiéndose salir en breve de Viena para volver á vivir con sus padres, en Bruselas.

ITALIA.

Ayer había comenzado en Nápoles el procesamiento de los sujetos que fueron arre-

tados por haber distribuido papellitos con inscripciones contra la triple alianza.

En Roma, el tribunal ha mantenido el arresto de once jóvenes detenidos por aquel mismo delito. Después de una larga discusión para establecer las razones jurídicas que autorizan las persecuciones, el tribunal ha desechado, sin embargo, el cargo de conspiración internacional contra la seguridad del Estado.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Martínez Peñalver y con asistencia de los señores Pérez Martínez, Uzendun, Bolívar, Hermosilla, Lastra Camus, Bustamante, Arrarte, López Mazón, Ordóñez, Robert, Toca Lastra, Trueba, Huerta, Suárez Quirós, Anavitarte, Hernández, Collantes, Mañón Solana, López Herrero, Ruiz Huidobro, Ruiz Zabala, Soto y Solar.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasa á la comisión una instancia de doña Ramona García, viuda de un operario del municipio, solicitando que se le conceda el importe de un mes del haber que su marido disfrutaba.

—Se da cuenta de una instancia de varios vecinos solicitando que los materiales procedentes de la sustitución del pavimento de la Cuesta del Hospital se empleen en la prolongación del de la parte Sur de la calle de Becedo.

El señor Bolado suplica que la comisión á que pasa el asunto, que le despache con urgencia, á fin de que ambas reformas, la de la cuesta del Hospital y la de la calle de Becedo, puedan hacerse simultáneamente, evitando que los materiales sean trasladados á otra parte.

—Se procede á nueva votación para resolver la empatada en la sesión anterior, sobre nombramiento de un vocal de la comisión inspectora del censo electoral.

Del escrutinio resultan 13 votos á favor de don Esteban Carrillo, y 11 papeletas en blanco.

—Se concede al señor Gómez Ceballos autorización para llevar á cabo reformas de huecos en la fachada Norte de la casa número 22 de la calle de Calderón.

—Se da cuenta del informe de la comisión de Obras, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo que se saque á subasta el proyecto de reforma del pavimento de la Cuesta del Hospital, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 8.200 pesetas.

El señor Ruiz Huidobro se muestra conforme con el pensamiento, que ya mereció la conformidad—dice—de la mayoría de los concejales en el año 1886, considerándole complementario de la reforma llevada á cabo con la construcción de la rampa de Sotileza; pero, aunque le aprueba en principio, no cree que no puede llevarse á cabo mientras no se haya terminado la urbanización de la calle de San Fernando, obra que es un verdadero compromiso del Ayuntamiento que á esa condición obtuvo de los propietarios la cesión gratuita de los terrenos, y cuya conclusión no puede diferirse sin detrimento del prestigio de la corporación, que al efecto tiene consignada en el presupuesto la cantidad de 4.000 pesetas; pidiendo que pase el asunto á la comisión de Hacienda.

El señor Uzendun recoge algunas palabras del señor Huidobro, suponiendo que éste se contadice, por cuanto que, declarándose partidario de grandes reformas en beneficio del público, sostiene que debe tenerse en cuenta el estado económico de la corporación antes de hacerlas; sobre lo cual rectifica el aludido concejal explicando bien el sentido de sus palabras.

El señor Ordóñez dice que son escríptulos pueriles los del señor Huidobro tratándose de una cantidad pequeña, dada la gran importancia de la obra á que se destina; que á la discreción de la Alcaldía quedará el resolver cuándo es conveniente anunciar la subasta, y que la comisión de obras está dispuesta á cumplir el compromiso de terminar la urbanización de la calle de San Fernando.

El señor Huidobro habla de mala administración, y con esto basta para que se promueva un incidente, con recriminaciones estériles, vivezas de lenguaje y otros excesos á que, al fin, pone término la presidencia.

El señor Bolado propone que, como conciliación de todas las opiniones, se apruebe el proyecto de reforma de la Cuesta del Hospital, pero fijando el orden de prelación de esta obra y la de la calle de San Fernando, de modo que esta última se ejecute primero.

El señor Ordóñez dice que ya en la comisión de Obras se ha tratado de la necesidad de llevar á cabo la urbanización de la calle de San Fernando; que se apruebe este otro proyecto, y que aquella obra se hará en cuanto se pueda.

El señor Huidobro replica que eso es muy vago, y que solo aprobará el proyecto si la comisión de Obras ordena inmediatamente al arquitecto el estudio de la otra reforma y

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre, Ptas., Céntos. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

le presenta al Ayuntamiento para ejecutarlo en seguida, puesto que tiene consignación en el presupuesto.—¿Me promete la comisión de Obras que se hará dentro del actual presupuesto?

Los señores Ordóñez y Pérez Martínez.—Sí.

El señor Uzendun.—¿Con qué dinero se han comprometido esos dos concejales? El Ayuntamiento tiene compromiso de pagar 10.500 pesetas á los almacenistas de vinos, que se cobraron contra la voluntad de sus dueños, y mandadas devolver por real orden.

El señor Hermosilla dice que se debe aprobar ó desechar el dictamen.

El señor Trueba propone que se apruebe el proyecto de reforma del pavimento de la Cuesta del Hospital, y que no se anuncie la subasta hasta que se hayan satisfecho los compromisos del Ayuntamiento y se haya terminado la urbanización de la calle de San Fernando, que es un proyecto anterior y menos costoso.

El señor Ordóñez dice que, aunque le parece aceptable lo propuesto por el señor Trueba, no cree que puede votarse así el dictamen de la comisión, sino en la forma en que está redactado, dejando al arbitrio de la Alcaldía el determinar el momento de llevar á cabo la obra.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen con la enmienda del señor Trueba.

El señor Ordóñez insiste en que no puede votarse condicionalmente.

El señor Huidobro dice que solo puede aprobarse á condición de que no se ejecute el proyecto sino después de cubiertas aquellas otras atenciones que ya se han repetido.

El señor presidente pregunta si se aprueba el dictamen de la comisión.

El señor Trueba pide que se pregunte si se toma en cuenta la enmienda verbal que ha formulado.

El señor Ordóñez vuelve á decir que ha de votarse sobre el dictamen íntegro.

El señor Herrero dice que los concejales tienen derecho á presentar enmiendas; y podía haber añadido que por no presentarlas andaba así la discusión.

El señor presidente pregunta si se aprueba la enmienda del señor Trueba.

El señor Hermosilla.—En nombre de la comisión queda retirado el dictamen.

Varios concejales.—No puede retirarse.

El señor presidente.—Se puede, puesto que no se ha votado.

El señor Trueba.—Todos los concejales han manifestado su conformidad con el dictamen. ¿Cómo va á retirarse?

El señor Bolado.—Eso no puede hacerlo la comisión ni nadie.

El señor Uzendun pide que se lea un artículo del reglamento, que habla del asunto; y se lee.

El señor presidente.—Ya lo ven los señores concejales; la comisión puede retirar el dictamen.

El señor Bolado.—Claro; pero es para modificarlo cuando los concejales le impugnan; lo cual no sucede ahora.

El señor López Mazón, que había salido á redactar una enmienda que entregó luego á la presidencia durante la discusión, pide que se lea.

El señor presidente dice que ya no es oportuna.

Prosigue el incidente cada vez con más viveza; el señor Trueba pregunta si pueden suscribir el documento que retira la comisión 14 concejales que están conformes con él; y, en fin, queda retirado el dictamen.

—Se acuerda anunciar la subasta para la celebración de nueve contratos de alumbrado público por medio de petróleo en los sitios donde se halla establecido.

—Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Obras en la instancia presentada por don Antonio Fernández y Fernández en solicitud de que se acuerde la recepción y liquidación de las obras del cementerio de Ciriago; en el cual dictamen recuerda la comisión que esa solicitud ha sido varias veces denegada por el Ayuntamiento por no haberse cumplido en totalidad las condiciones del contrato; no siendo posible que la corporación se haga cargo de las obras mientras no estén ejecutadas por completo, como no lo están por desgracia, puesto que faltan en las de explanación, cerramiento y alcantarillado, algunas de las cuales no están ni empezadas; faltando igualmente en la tribuna y escalinata de la capilla; aljibes, depósitos y caminos, etc. Por todo lo cual propone la comisión que, negando la recepción solicitada se notifique al contratista para que dentro del término de cuatro meses deje cumplidas todas sus obligaciones, procediéndose en otro caso á lo que haya lugar para poner á salvo los intereses del municipio.—Queda el dictamen sobre la mesa, á petición del señor Bolado.

—Se acuerda, según lo solicitado por los señores Puig y Llagostera, aprobar el proyecto de la alcantarilla de desagüe de la fábrica de refinación de azúcar establecida en San Martín.

—Se da cuenta de que en virtud de un oficio de la Comisión provincial pidiendo el señalamiento de alineaciones para el proyecto de un edificio con destino á la Diputación en el solar que ocupó el cuartel de San Francisco, la comisión municipal propone que

se eleve el asunto al ministerio de la Guerra para los efectos correspondientes; haciéndose antes la debida informacion y anunciándolo al público durante el término legal.—Queda sobre la mesa.

—Se autoriza á don José Torre Garay para establecer un despacho de carnes en la calle de Daoiz y Velarde; y á don Pedro Mendizábal para reformar el mercado que ocupa en la Plaza Nueva.

—Se da cuenta de una proposición—suscrita por varios concejales—pidiendo que el Ayuntamiento declare que ha visto con disgusto que la presidencia, despues de discutido un dictamen de la comisión de Obras, y despues de preguntar si se aprobaba con la enmienda de que la obra en cuestion no se pudiera sacar á subasta sin que se hallara terminada la urbanización de la calle de San Fernando, haya consentido que la comisión le retirase; y solicitando que se apruebe el mismo dictamen con la enmienda verbal presentada.

Se toma en consideracion y se declara urgente.

El señor Hernández dice que es costumbre, y así ha sucedido en un caso reciente que recuerda, que las enmiendas verbales se admitan y se discutan como las enmiendas escritas; y pide que se apruebe la proposición.

El señor Ordóñez califica de impertinente la censura que se dirige á la presidencia por haber cumplido el reglamento, manteniendo el derecho de la comisión á retirar su dictamen en virtud de la diversidad de opiniones de los concejales.

El señor Hernández recuerda que todos los concejales se habian manifestado conformes con el dictamen, y que evidentemente la discusión versaba solo sobre cuestiones de prelación de la reforma de la calle de San Fernando y otros compromisos del Ayuntamiento; y dice que si al amparo del reglamento se ha podido ahogar la opinión así manifestada, con el reglamento se amparan los firmantes de la proposición para conseguir que aquélla prevalezca.

El señor Bolívar dice que la enmienda era inoportuna; que habiendo en el presupuesto una consignación de 4.000 pesetas para terminar las obras de urbanización de la calle de San Fernando, lo que hubiese procedido era presentar una proposición pidiendo que esa cantidad se destinase á su objeto; que el voto de censura que se ha presentado solo puede merecerle la presidencia por su exceso de bondad con unos y otros concejales, que así han podido hablar cinco veces cada uno; que entre tantas enmiendas verbales y tantas opiniones diversas, fué llegado el momento en que, siendo imposible ponerse de acuerdo, la comisión retiró su dictamen, conforme á un precepto del reglamento, sin lo cual todavía duraría una discusión extraviada é interminable.

El señor Bolado reconoce que la presidencia ha sido siempre muy condescendiente, menos en esta ocasion, puesto que en asuntos de mucha importancia ha venido admitiendo enmiendas verbales que se han puesto á votación, y dice que la censura contenida en la proposición no tiene más alcance que ese.

El señor Trueba recordando los términos en que estaba planteada la discusión y la manera cómo se retiró el dictamen, dice:—La fuerza de la mayoría que vosotros habéis empleado es la que yo voy á emplear para imponeros ese dictamen y para que la corporación diga que se ejecutarán esas obras de la Cuesta del Hospital. Pido votación nominal.

Después de un estéril incidente entre los señores Trueba y Bolívar, se procedió á votar la proposición, declarando previamente el señor Trueba que quedan retiradas de ella, en virtud de la imparcial conducta que acaba de observar la presidencia, todas las frases que á ella se referían.

Queda aprobada la proposición por los votos de los señores López Mazón, Trueba, Suárez Quirós, Hernández, Ruiz Huidobro, Zabala, Anavitarte, Collantes, Mazón Solana, Herrero, Huerta y Solar, contra los de los señores Arrarte, Ordóñez, Robert, Bustamante, Lastra, Soto, Toca, Uzcudun, Bolívar, Hermosilla y presidente.

—A propuesta del señor Bolado, y en votación nominal, se acuerda que en lo sucesivo se celebren las sesiones á las siete de la tarde.

—El señor Herrero denuncia el escandaloso buso que se comete en la conducción de cadáveres al cementerio de Ciriego, transportándolos en los coches con una velocidad grandísima; y pide que se ponga remedio á tales hechos castigando fuertemente á los conductores.

El señor presidente dice que ya se han impuesto multas con ese motivo; y que se corregirán con mayor eficacia los abusos denunciados.

Y se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

En la administración del correo central de Madrid había detenida el día 26 una carta, número 326, dirigida á Manuel Carral, Santa María de Cayón, y el 27 en aquella estación central de telégrafos dos despachos expedidos en la de esta ciudad y cuyos destinatarios son Benito Uruburu, plaza del Angel, 20, y Díaz Forcada, agente, sin señas.

Telegráficamente se encarga á los gobernadores la detención del autor de un importante robo cometido en Madrid en casa del marqués de Peñafior, y cuyo autor es Angel del Val, natural de aquella villa y de edad de 34 años, que, según se supone,

se ha ausentado de allí despues de cometido el delito.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real orden del ministerio de Ultramar señalando el 1.º de marzo del año próximo para que tenga efecto el servicio de cambio de cartas con valores declarados entre la Península y las provincias de Ultramar.

En el ayuntamiento de Villacueva se subastarán el día 7 de noviembre, 150 robles del monte Cabarga, consignados en el plan de aprovechamiento y tasados en 150 pesetas.

Según las últimas noticias, no ha ocurrido ningún nuevo caso de difteria ni de viruelas en las localidades donde habían reinado dichas enfermedades.

Hé aquí el programa que se ejecutará esta noche en el café «Ancora»:

Los ciegos de Toledo, overture, (2.ª vez), Mehul.—Venecia, tanda, Lowthian.—Fantasía de Fra-Diavolo, Auber.—Ave Maria, Schubert.—Ilusion, tanda, Waldteufel.—Laura, mazurka, Enguita.

En la madrugada del día 28 se declaró un incendio en una casa del pueblo de Rioseco, de la propiedad de don Manuel Fernández Cuevas, pudiendo salvarse por la guardia civil y vecinos, los efectos que contenía el edificio, y localizar el fuego que amenazaba propagarse á las casas inmediatas. Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro, que parece fué casual, ascienden á unas mil pesetas.

El día 3 del mes próximo se procederá en el Juzgado de esta capital al sorteo de un contribuyente que, relevando á don Francisco Pellón, forme parte de la Junta del partido para las listas del jurado.

A las doce de la mañana de hoy se verificará ante la Comisión provincial el sorteo de las 33 acciones del empréstito de carreteras que deberán ser amortizadas.

Al retirarse anteanoche tres tripulantes de la draga Priestnam que se halla trabajando en la ría de San Salvador fueron acometidos súbitamente por un grupo de otros individuos que hirieron á palos á dos de los primeros llamados Sebastián González y José Vejar á quien además arrojaron por el puente. Los heridos se encuentran en estado bastante grave, y parte de los agresores han sido detenidos por la guardia civil, la cual los ha puesto á disposición del señor juez de instrucción de Santoña que se halla instruyendo las diligencias del caso.

En la noche del sábado último se declaró un incendio, en la villa de Cabezón, en casa de Luciana Gutiérrez, en hora en que esta y su familia se hallaban durmiendo. A pesar de los esfuerzos del vecindario y guardia civil, que acudieron á los gritos de fuego, la casa quedó reducida á escombros, quemándose en el pajar unos treinta carros de yerba. De aquel pueblo nos escriben elogiando la conducta del teniente de la guardia civil señor Sánchez Lamadrid é individuos á sus órdenes.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado ayer han correspondido los 21 primeros premios á los números siguientes:

Núm. 17.232	premiado con 80.000 pesetas.
» 20.977	» 40.000 »
» 13.009	» 20.000 »
» 7.453	» 5.000 »
» 7.805	» 5.000 »

Premiados con 2.500 pesetas.—2.144; 18.588; 12.033; 25.183; 25.433; 1.384; 4.900; 12.842 (Santander); 13.704; 4.847; 25.867; 20.317; 17.309; 25.275; 7.667; y 15.834.

La guardia municipal detuvo ayer á una gitana reclamada por el Juzgado de instrucción.

Con motivo del aumento de discípulos y de ser ya reducido el local destinado á la academia de dibujo que el señor don José María de Casuso abrió hace poco en la calle de Lope de Vega, se ha trasladado ésta á la de Daoiz y Velarde, núm. 27, piso primero.

Lista de pasajeros.

Hé aquí la lista de los que, con destino á la Coruña y Santander, embarcaron en la Habana el día 15 á bordo del vapor-correo Ciudad Coudal, que es esperado en este puerto de un día á otro;

Sres. Ant.ª Cuñel; Nemesio Menéndez; Antonio Bumarino; José Rosete; Bernardino Núñez; Antonio Peña; José Tariña; Genaro Morera; Domingo Camba; José Fernández; Ri-

cardo Puseiro; Eduardo Oya; Lorenzo García; Moisés Ortiz; Hermenegildo González; Luis Verdejo; Domitila Parina y cuatro niños; Antonio Petit y tres niños; Francisco Badía; Julián Valdés; Juan Gavilán; José Framil; Eduardo Hevia y señora; Augusto Arneaz; Manuel Menéndez; Fidel García; P. Penedo; Pablo Lasira; Evarista Martínez; Jesús Esquerre; Celedonio Fernández; Juan Pérez; José Vázquez; Eustaquio Rey; José Sánchez; Francisco Fernández; Leandro García; Marcelino Allende; Avelino Calero; Juan Martínez; Juan Visose; Darío Gómez; Juan Beineiro; Mercedes Marrero; Valeriano Fernández; J. R. Fernando; J. J. Dorons; Manuel Fernández; Juan Portillo Guerra; Alfredo de Aleso; León García; Manuel Sans; Venancio Sánchez; Manuel Peña; Policarpo Saavedra; Bernardo Posado; Juan Barreiro; Marcelina Ruiz y dos hijos; Esteban Sala; Tomás García; Patricio Martín.—Además 40 individuos del ejército y 3 de tránsito.—Total, 115.

Noticias de Cuba.

Por el vapor Lafayette, de la compañía general transatlántica francesa, que entró ayer en nuestro puerto, recibimos periódicos y noticias de Cuba que alcanzan al 16 del actual.

Crimen misterioso.—El día 10 aparecieron asesinados don Domingo Sañudo y su esposa doña Micaela Rebollo, en su morada de la calle del Inquisidor, núm. 19, suponiéndose que el hecho tuvo lugar tres horas antes de ser descubierto por un vecino que, mirando por las celosías de las ventanas, notó un reguero de sangre en el comedor. La casa estaba cerrada, sin notarse señales de fractura cuando penetró el Juzgado. En el tramo comprendido entre el zaguán y la puerta que da á la sala estaba el cadáver del señor Sañudo, con seis heridas, la cabeza casi mutilada, y el cuerpo arqueado y como arrojado con violencia sobre el pavimento: frente á él, y en la puerta que da al patio estaba el cadáver, mutilado también en la cabeza, de la señora Rebollo, con cuatro heridas, una de las cuales le había saltado un ojo y llegaba hasta la barba.

Ambos estaban pobremente vestidos, y más que personas de posición parecían de la clase media. Vivían en absoluto aislamiento y sin servidumbre.

Sobre una silla parece que se encontró un hacha ensangrentada, con la que se supone que se cometió el doble crimen.

Después de haberse retirado el Juzgado de la casa donde se cometió el sangriento drama de la calle del Inquisidor, y á pesar de haber estado actuando cerca de veintí y cuatro horas sin levantar mano para el esclarecimiento de un hecho que ha llenado de consternación á la Habana entera, continuó tomando nuevas declaraciones en la casa, que ocupa, trasladándose despues al vivac donde tomó nueva declaración al yerno de las victimas, don Juan Muñoz, habiéndose elevado á prisión la detención preventiva que venía ésto sufriendo, y siendo trasladado esta mañana á la cárcel, en clase de incomunicado.

—Seguía preocupando el horrendo asesinato de los esposos Sañudo. Constituyóse el día 11 en el domicilio el Juzgado con el fiscal, escribanos, dos empleados del Banco Español, el coronel señor Loño, representante de la heredera de los esposos Sañudo, el piloto inspector de reconocimiento de buques, don Aquiles Solano y representantes de la Prensa, habiéndose contado hasta las seis y media de la mañana, unos 170.000 pesos en oro, próximamente, y 21.000 en billetes, y levantándose la correspondiente acta, que fué firmada por todos los presentes.

Además de las cantidades citadas que se hallaron en la caja de hierro, arca y escapate, sellados y barrotados por el señor juez de la Catedral, existía un saquito de plata menuda que no se contó, por haberse estado en esta operación cerca de diez y ocho horas, habiendo sido pesado, sellado y trasladado todo á la Tesorería de Hacienda, en calidad de depósito, en un carretón, custodiado por dos parejas de Orden Público y un escribano.

Parece que los albañiles llamados á reconocer la casa, por disposición del señor Juez, á causa de los rumores que circularon de haber en la misma algún sótano en que se guardara dinero, sospechan que existe algún hueco en la pared del primer cuarto y en la que se halla debajo de la escalera que dá acceso á las habitaciones altas, cuya escalera está en el traspatio.

A las diez y media de la mañana abandonó el Juzgado el lugar del crimen, y continuó tomando declaraciones en la casa que ocupa, calle de la Habana.

—El día 15 fueron abiertos en el despacho del señor Juez de 1.ª instancia del distrito, los testamentos otorgados en 25 de julio de 1881, por la señora doña Micaela Rebollo y por su esposo don Domingo Sañudo, asesinados el día 9 del corriente en su morada de la calle del Inquisidor.

El escribano de dicho Juzgado, señor Oreguera, dió lectura á ambos documentos. En el primero, la doña Micaela instituye su

única y universal heredera á su hija doña María Regla Sañudo, dejando á sus nietos el tercio y quinto de sus bienes, ascendentes ambos á pfs. 186.364, sin contar la parte que su esposo le tiene hipotecada. Por el segundo declara don Domingo Sañudo tener hipotecadas á su esposa sus propiedades y que adeuda á aquélla la cantidad de pfs. 95.525.

—La Unión Constitucional aboga por que se realice el proyecto de ferrocarril central, «cueste lo que cueste» y aunque hayan de subir un tanto los presupuestos, en atención á que dichas obras son eminentemente reproductivas para cuantos tengan que soportarlos y multiplicarán la colonización á lo largo de dichas vías, dando vida y movimiento á muchas localidades hoy desiertas ó poco pobladas.

—A las nueve de la mañana del día 13 entró en el puerto de la capital, remolcado por el vapor M. L. Villaverde, el vapor-correo Habana.

—Se ha autorizado con el carácter de provisional la constitución de la Junta de Obras del puerto de Santiago de Cuba, bajo las bases del reglamento aprobado para la de la capital de la Isla.

—A las dos de la tarde del 15 se cotizaba el oro del cuño español de 139 3/4 á 140 por 100 premio.

—La función de los Montañeses.—Como era de esperar se vió muy concurrido y animado en la noche del 14 el teatro de Tacón con motivo de la notable fiesta en él celebrada á beneficio de la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Desde por la tarde comenzó á reinar el entusiasmo entre los hijos de la Montaña residentes en la Habana, habiéndose visto muy animadas las calles por donde, en correcta procesión y en el mayor orden, se dirigió al teatro las sociedades de Pasiegos y Danzantes, Coro Montañés y Sociedad de Beneficencia, vistosamente engalanados los individuos que constituyen la primera con sus pintorescos trajes provinciales.

Antes de darse principio á la función se quemaron en la parte del Parque Central que da frente al teatro varias piezas de fuegos artificiales, y poco despues de las ocho comenzó el espectáculo teatral, siendo extraordinariamente aplaudido el caprichoso baile provincial titulado «Danza de los palillos», que los Pasiegos y danzantes ejecutaron de un modo admirable, como también el inspirado himno, letra de don Ezequiel Iturralde, música de don Antonio Rodríguez, denominado «Velarde» que interpretó magistralmente el Coro Montañés.

La interesante zarzuela «La Marsellesa» fué, en fin, concienzudamente desempeñada por los artistas del teatro de Albu, á quienes no escaseó las muestras de aprobación el público, que salió plenamente complacido de función tan variada y amena.

—Como á las diez y media de la mañana del día 10 fué asaltado el conocido doctor Cámara, pocos momentos despues de salir del hospital de Paula, y en las inmediaciones del mismo. Los asaltantes, que eran dos individuos blancos, uno de ellos bastante bien vestido, le despojaron de un reloj y cadena de oro y una cartera que contenía billetes de banco.

—La Unión Constitucional pinta con negros colores la tremenda situación de la Habana desde el punto de vista de la criminalidad hasta el extremo de que con una población menor que otras capitales no pasa día sin que se registren muchos más homicidios que en aquellas. Añade que allí se vive de milagro; que la madre que ve á su hijo salir á la calle teme recibir la noticia de que se le han secuestrado, ó ver conducir su cadáver acribillado de heridas; nadie que tenga algo que valga dinero, ó rectitud y dignidad, que se oponga á pecaminosos intentos de otros, está seguro ni aun en su misma casa. Los atentados van en progresión creciente; los envenenamientos, las puñaladas y tiros de revólver menudean; aún humean los cuerpos de los esposos Sañudo, destrozados á hachazos, cuando unos malvados detienen y roban á un catedrático; y todo ello con tal impunidad que impone pavor.

Ni los días aciagos del bandolerismo en San Francisco de California pueden compararse, en lo angustioso y terrible, con los que atravesamos.

El colega espera que el juicio oral y la energía de las autoridades pongan coto á situación tan intolerable.

Cárdenas.—El señor Hidalgo Gato, regidor del ayuntamiento de San Nicolás, ha sido villanamente asesinado en uno de los cañaverales del potrero «Caraballo», siendo detenidos dos morenos como presuntos autores del crimen, y puestos á disposición de la autoridad competente.

—La existencia de azúcares en el mercado de Cárdenas, durante el día de hoy, 12, en primeras y segundas manos es la siguiente:

Mascabado	7 bocoyes.
Centrifugas	16 »
Concentrado	00 »
Azúcar miel	00 »
Total	23 bocoyes,

además 4.428 sacos centrifuga, 6.777 barriles, 2.518 cajas azúcar refino y 529 sacos turbinado.

Sagua.—Dícese que al medio día del 12 fué reducido á prisión, cerca de la plaza del mercado, por el celador de segunda clase don Juan López Fuentes, auxiliado del guardia municipal don Antonio López, Sotero Elias Fundora, reo en la causa seguida por asesinato de don Anselmo Martínez, en el año de 1885, desde cuya fecha andaba prófugo el Fundora.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra José Abascal Palencia.

El abogado fiscal, señor Eclánove, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, (número 4.º artículo 431 del Código), y de autor al procesado en favor de quien aprecia la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º, por lo que solicitó se le condenara á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

El abogado defensor señor Agüero S. de Tagle, solicitó en primer término la absolución libre de su cliente por no haber tenido participación en el delito calificado, ó en otro caso, que se le imponga tan solo la multa de 125 pesetas por concurrir en su favor la circunstancia atenuante número 1.º del artículo 9.º de dicho Código.

José Figaredo Rivero, procesado ante el juzgado instructor de San Vicente de la Barquera, por suponerse autor de hurto de yerba, ha sido libremente absuelto por la sección segunda, por no estar debidamente justificada su participación en el delito.

Celestino Lanza Marcos y Pedro Marcos Diez, procesados ante el Juzgado instructor de esta Capital, han sido condenados como autores de un delito de falso testimonio cada uno á las penas de seis meses y un día de prisión correccional, multa de 150 pesetas, y pago de las costas por mitad cada uno.

El vapor-correo Habana.

En los periódicos de la capital de la isla de Cuba hallamos el siguiente relato, hecho por el capitán señor Vila, acerca del peregrino sufrido por el mencionado vapor de su mando en su último viaje desde España á las Antillas.

Navegaba el Habana con buen tiempo y brisa bonancible del E. S. E. el domingo 23 del pasado septiembre. La máquina funcionaba con regularidad, hallándose el buque á 20º 17' Lat. N. y 55º 34 Long. O. del meridiano de San Fernando á las 8 horas y 40 minutos de la mañana del mencionado 23, cuando se sintió un ruido extraordinario en la máquina al que sucedió el pararla y desahogar vapor.

Acto continuo subió el primer maquinista y dió parte de que el eje de empuje se había roto en varios pedazos y á consecuencia del movimiento adquirido y en los breves momentos en que siguió funcionando la máquina hasta lograr detenerla, se habían producido otras varias averías como el aplastamiento del eje cigüeñal de popa, la suspensión de los ejes de conexión con el árbol de la hélice rompiendo además los asientos y chumaceras sobre que insistían, doblándose los ejes por sus extremos y saltando algunas tuercas, tornillos y espárragos. Quedó la máquina por tanto, imposibilitada de funcionar, y entonces el capitán determinó salvar las 270 millas que le separaban de San Juan de Puerto-Rico, á la vela, pero conociéndose quieto en el buque hasta reconocer y asegurar y trincar las piezas de la máquina inutilizadas, á ruegos del maquinista, quedó el vapor sin darse á la vela hasta las 6 de la tarde del día de la ocurrencia.

Poco se adelantó en aquella noche á causa de la escasa brisa. El 24, aunque con trabajo, y abatido á del rumbo, logró el capitán sujetar el buque entre el S. 30º O. y S. O. Dió una singladura de 120 millas, resultando á 5 millas por hora.

El 26 á las seis de la mañana recaló á la isla Virgen Gorda. La brisa se sostenía y la hélice en libertad, impulsada por la arrancada del vapor daba de 26 á 35 revoluciones por minuto. El número de éstas desde Cádiz hasta el lugar de la avería era de 46 á 48 por minuto.

A las 6 de la tarde del 26 se quedó el va.

por á 19 millas á barlovento del faro de Puerto-Rico, aguantándose con poca vela. A las ocho envió el capitán un bote salva-vidas á las órdenes del segundo oficial don Pedro Pitaluga, con un contramaestre y seis remeros, los cuales á remo y vela llegaron al puerto á las once y media de aquella noche y dieron parte del suceso al brigadier de Marina y á los señores sobrinos de Ezquiaga, consignatarios. Aquel ordenó la salida del aviso de guerra Fernando el Católico y éstos contrataron el vapor costero San Juan, que salieron de tres á tres y media de la madrugada del 27, pero creyendo habría sota-ventado el Habana, perdieron algún tiempo en buscarlo por el O., siendo avistado por último gracias á los cohetes disparados y bengalas encendidas. A las cinco llegaron los vapores al costado tendiéndose los remolques al ser de día y á las nueve y media entró en puerto sin otra novedad dando fondo á las 10.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 28. Las noticias de Nueva York acusan alza en los cereales y particularmente en el trigo, lo cual no podrá menos de influir en los mercados de Europa.

La cosecha de trigo en California ha sido este año inferior al pasado.

Berlin 28. Se confirma la noticia de que el emperador de Alemania ha aplazado para la primavera próxima su viaje al extranjero.

Se sigue asegurando que para aquella época visitará las Cortes de Constantinopla y Atenas, y después las de Madrid, Lisboa y Londres.

Viena 28. Con motivo del decreto del rey de Servia convocando una Asamblea constituyente, se dice que Milano aspiraba á modificar la constitución en senti lo absolutista; pero que el ministerio se opuso y ante la dificultad de formar un nuevo gabinete, el monarca desistió de su propósito.

Así se explica que el ministerio haya retirado la dimisión.

Paris 28. El proyecto de revisión constitucional, marcha muy lentamente en el seno de la comisión encargada de informar sobre dicho asunto, lo cual se atribuye á la influencia del Gobierno, favorable al aplazamiento, ante la resistencia que la reforma encuentra en el Parlamento y en particular en el Senado. Hasta pasado mañana no se volverá á reunir la comisión que entiende en el indicado proyecto.

Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN modernos, en todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE E. DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á simplificar que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAYEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

INSTRUMENTOS DE CUERDA DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contraltos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos & c. y otros de calidad superior y precios muy económicos. CEBIDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao; 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 27, Dia 29. Items include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios, Acciones de ferrocarriles, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: Dia 27, Dia 29. Items include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

PARIS.

Table with columns: Dia 27, Dia 29. Items include 3% francés, Consolidados ingleses, 4% exterior español.

BOLSIN.

Table with columns: Dia 27, Dia 29. Item: 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 29.—10 n.

Insistese en que el señor Albarreda ocupará la embajada de Italia.

Segue hablándose de trabajos realizados para la formación de un tercer partido. «La Regencia» niega la intervención del señor Gamazo en estos trabajos.

Dícese que el general Martínez Campos, el duque de Tetuán y el señor Romero Robledo han tomado algunos acuerdos que revelará el último de los citados señores en el discurso que pronunciará en el banquete con que le obsequiarán sus amigos de Barcelona en su visita á la condal ciudad.

Considérase seguro que el diputado á Cortes señor Eguilior será nombrado para ocupar una vicepresidencia del Congreso.

Madrid 29.—10:15 n.

Aumentan las desconfianzas de que se lleve á cabo la proyectada conversión de la deuda de Cuba. Algunos diputados cubanos se oponen á este proyecto.

El domingo próximo regresará de París el señor Pi y Margall. Inmediatamente reunirá al Consejo federal, al cual dará cuenta del resultado de sus conferencias con el señor Ruiz Zorrilla.

«El Resumen» rechaza las frases del señor Cánovas en que aludiendo á los escándalos de Zaragoza, manifestó que la silba á él dirigida podía considerarse como un desacato á la monarquía.

En breve serán sacadas á oposición 15 plazas vacantes de ingreso en el cuerpo administrativo de la armada.

El ministro de Fomento señor Canalejas está preparando una importante reforma en la enseñanza.

Madrid 29.—11,10 n.

El general señor Ibáñez ha dimi- tido el cargo de presidente del Círculo militar.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Tortosa, D. César Hermosa Muñoz, magistrado de la de Santander.

En los Estados Unidos reina una gran agitación con motivo de las cuestiones electorales. Ha producido un gran escándalo la recomendación del representante inglés en favor de Claveland.

Madrid 29.—12 n.

En Plasencia son ya conocidos los informes del fiscal sobre la célebre causa del «muerto resucitado».

Pide el fiscal la absolución del procesado considerando que existen pruebas convincentes de la identidad del procesado con Eustaquio Campo Barrado. Este dice que volverá á abrirse de nuevo la causa en Barcelona para así deducir la responsabilidad de la administración del manicomio en la falsificación de los documentos certificando la muerte del Eustaquio.

El pueblo plasentino se muestra entusiasmado por el resultado favorable que parece tendrá el proceso.

Eustaquio Campos entablará las reclamaciones que le corresponden una vez probada su personalidad.

Madrid 30.—1:15 m.

Los ministeriales mostrábase algo inquietos por coincidir el movimiento republicano con los asuntos de las reformas militares; á última hora se ha recibido un autorizado telegrama de París manifestando que los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla celebraron ayer su última conferencia, renunciando á la coalición y anulando los acuerdos anteriores.

Madrid 30.—1:45 m.

A las doce de la noche de ayer un individuo en completo estado de embriaguez, comenzó en la Puerta del Sol á dar vivas á la república. Cuando llegaron los guardias con objeto de imponerle silencio, había desaparecido.

La «Gaceta» publica una orden estableciendo la ley de enjuiciamiento criminal en las islas de Cuba y Puerto Rico.

También publica una circular dirigida á los gobernadores con objeto de que tomen las medidas necesarias para impedir el desarrollo de la enfermedad diftérica.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Progreso, de 132 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 5 barriles aceite, á don R. Lecuna; 467 bultos hierro, y 14 idem idem, á don Pablo Villalón; 34 idem mármol, á don Francisco Pedrosa; 12 tardos sacos, á don V. R. Martínez; 12 sacos cemento, á don A. J. Basterrechea; 150 cajas conservas, á don F. Salazar; 150 cajas jabón, á los señores Hijos de Gurtubay; 156 idem idem, á idem idem; 94 barriles vino; á don E. Yllera; 5 cajas confituras, á don B. Casillas; 14 bultos muebles, á don F. S. Sagun. Patache español Nuevo Teresa, de 30 toneladas, capitán Reguera, de Gijón, con 64.000 kilogramos carbón, á don S. Sánchez Díaz.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor inglés Conutt, de 521 ts., capitán Leddie, para Bilbao, en lastre. Vapor francés Canadá, de 2.261 ts., capitán Padel, para Veracruz, con carga de tránsito. Vapor español San Agustín, de 1.548 toneladas, cap. Moreno, para la Habana, con 528 barriles vino, 1.004 cajas conservas, 571 cajas sidra, 93 barriles castañas, 12 sacos garbanzos, 400 sacos harina y 32 barriles habichuelas. Vapor inglés Pevenil, de 459 toneladas, capitán Masson, para Glasgow, con 700.000 kilos mineral de hierro á grauel. Vapor español Vizcaya, de 88 ts., capitán Eceiza, para Gijón, con 218 canastas y 1 saco café. Vapor español María del Carmen, de 62 ts., cap. Estrada, para Vivero, con 5 fardos bacalao 53 barriles azúcar y 2 sacos café. Vapor español San Agustín de 2.332 toneladas, cap. Moreno, para Coruña, con 334 barriles vino. Vapor español Méjico, de 48 toneladas, capitán Reguera, para Llanes, con 524 sacos harina, 37 barriles cerveza, 50 cajas jabón, 30 barriles raba, 87 fardos bacalao, 83 cajas hoja de lata, 3 barriles aguardiente, 20 sacos cebada, 110 barras hierro y 8 cajas petróleo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto discrecional, discrecional, ESTACIONES, Correo, Mixto discrecional, discrecional. Rows include MADRID, Avila, Valladolid, Venta Baños, Palencia, Alar, Mataporquera, Pozazal, Reinosa, Santurde, Pesquera, Montabiz, Bárcena, Molledo-Portolin, Santa Cruz, Las Fraguas, Los Corrales, Las Caldas, Viñoles, Torrelavega, Renedo, Guarnizo, Boó, SANTANDER.



Esta es la verdadera marca de la harina láctea Nestlé, fabricada en Vevey (Suiza), que por algo han tratado y tratan de imitar otras naciones. Con los millares y millares de robustos niños criados con su auxilio, en pocos años se ha colocado en el número de los artículos de primera necesidad. Por eso están ya de más los premios de Exposición, certificados de eminencias medicas, artículos y aún libros, y cuanto ha podido contribuir á su popularidad.

Lo que me importa, según la acreditada revista médica de Madrid, La Madre y el Niño, es que el comprador se fije bien en la marca del precioso y sin igual producto del señor Nestlé hoy al alcance de todas las fortunas, no sea que el afán de una mal entendida economía produzca resultado nulo ó fatal, tratándose de un asunto tan delicado como la salud del niño.

En Santander tienen las familias una garantía con el depósito de la harina Nestlé establecido por D. Francisco Lastra en su casa de la calle de San Francisco donde se recibe directa y frecuentemente de la Fábrica y los señores facultativos que la recomiendan evitarían peligros demostrando, en caso necesario, que no todo lo que se lanza al mercado es bueno, y que, aun siéndolo, lo mejor es enemigo de lo bueno.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA 19. SOLO POR 15 DIAS. SE LIQUIDAN las existencias en batería de cocina, loza y porcelana francesas. Dentro de breves días se anunciará la exposición de artículos de alta novedad para regalos.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 31 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán D. Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

CASTELLANO,

que saldrá el 14 del próximo noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera á Hijo, Muelle, 19.

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE 36 Saldrá de la Coruña el día 7 del próximo noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

VESER.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 5-1

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NUMERO 4. Retratos instantaneos. Depósito de placas Lumiere y Beaumont.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascual Barrada.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela.

PINTURAS preparadas a precios muy económicos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS, 5

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER. FOTOGRAFIA DE LEANDRO, Plaza Vieja, 4.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor.

V. URBINA, CALLESTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio a la calle del Martillo, 1. 3.ª, encima de la botica de Ordóñez.

FOTOGRAFIA de L. Linares, Blanca, montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día.

Coches diario a Buesga, Ranales, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22—Precio fijo.

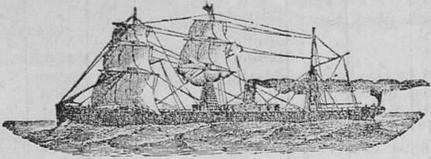
FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

MÉDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito.

Depósito de L. Linares, Blanca, montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día.

Depósito de L. Linares, Blanca, montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS

19 A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 12 al 14, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

SAINT-LAURENT,

y del 28 al 30 de octubre para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

PRIMERA CASA DE IMPERMEABLES INGLESSES

GARANTIZADOS ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS única en su clase

COLINAS Y BOTIJA,

57 SUCESORES DE B. MIERES, 15-2

Puente, núm. 8, guarnicionería.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan otros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de anclarse el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

195 VIAJE EXTRAORDINARIO PARA LA HABANA Y VERACRUZ POR EL MAGNÍFICO VAPOR

CHATEAU YQUEM,

capitán señor Chapelain.

que saldrá de este puerto el 5 de noviembre.

Se da excelente trato y se habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios señores Vial e Hijo, Muelle, número 30.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

Dará razón en esta imprenta.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 fr. por Día. RESTAURANT a la Carta y a precio fijo. ALMUERZOS a 3 fr. 50, Vino comprendido. COMIDAS a 5 fr., Vino comprendido. PRECIOS ECONÓMICOS. El Gran Hotel Central está situado, al lado de los Grandes Boulevares, el punto más céntrico del TODO PARIS. Vistas espléndidas sobre el Gran Teatro de la Opera.

JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL. TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR, CABLES DE ACERO, CAÑAMO Y ABACÁ. Catálogos en español, ilustrados gratis a quien los pida.—Agente en Santander, Víctor Paz.

THE ROYAL. Máquinas de Vapor. Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 a 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos, fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. 25. CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de P. Rodríguez, Renedo.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 60

AGUA DE AZAHAR. COMP. FACILITENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 48. SIEMPRE, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tabletos 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, a los precios de 1'50, 2' 2'50 y 5 pesetas botella.

DEPOSITO DE Aguas Minerales de Archem, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Licérgames, Loeches, Marimolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel Mühlbrunn), Contréxville, Friedrichshall, Evian, Hunyadi (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7), Panline, Saint-Jean, Desirée, Precieusse, Dominique, Vichy (Grand-Grille, Hopital, Celestins, Hameurive, Saint-Yorre), etcétera. Farmacia del Dr. Montañón. 2.—HERNÁN-CORTÉS.—2. 32 SANTANDER.

LA FONCIERE COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, aéreos y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc, etc. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

JESÚS CABEZÓN Y ORELA Subió al cielo a los 22 meses de edad. Sus desconsolados padres y demás familia, lo ponen en conocimiento de sus numerosos amigos. Santander Octubre 30 de 1888.